



SECRETARIA GENERAL

**Acuerdo de aprobación de la modificación de las Normas de Ejecución y Funcionamiento del Presupuesto 2016 de la Universidad Miguel Hernández, que viene a actualizar el Anexo T-XXV PRECIOS PÚBLICOS POR GESTIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ.**

Vistas las Normas de Ejecución y Funcionamiento del Presupuesto de la Universidad Miguel Hernández de Elche para el ejercicio 2016, aprobadas por acuerdo de 28 de noviembre de 2015, del Consejo de Gobierno, y de 21 de diciembre de 2015, del Consejo Social;

Vista la solicitud del Director del Centro de Investigación Operativa y del Vicerrector de Estudiantes y Deportes;

Y vista la propuesta que formula la Gerente de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 29 de junio de 2016, ACUERDA:**

Aprobar la modificación de las Normas de Ejecución y Funcionamiento del Presupuesto vigente, que viene a actualizar el Anexo T-XXV PRECIOS PÚBLICOS POR GESTIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ, así como su remisión al Consejo Social para su aprobación definitiva, en los términos reflejados a continuación:



SECRETARIA GENERAL

ANEXO T-XXV "PRECIOS PÚBLICOS POR GESTIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ"

Actividad:	Periodo	Número de Alumnos		Número de Horas	Precios Públicos			Bonificaciones (*6)	
		Mínimo	Máximo		Matricula Completa	Matrícula Reducida (*)	Matrícula Reducida 2	Bonificación 1	Bonificación 2
							Personal y Estudiantes UMH Alumni	Discapacidad	Familia Numerosa
Cursos de Nivelación	Curso Académico 2016/2017	20	75	20	25	20			
Escola de Frikis	Curso Académico 2016/2017	40			60	10%			



SECRETARIA GENERAL